



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 2 de agosto de 2024

COMUNICACION N°2024/166

Ref: MERCADO DE VALORES - Inscripción de Valores emitidos por Organismos Internacionales.

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó con fecha 2 de agosto de 2024, la siguiente resolución:

Inscribir en el Registro del Mercado de Valores el valor cuya descripción se indica a continuación:

Denominación	Código ISIN	Emisor	Vencimiento
CAF 3.2 06/13/37 Corp	XS285428424 2	Corporación Andina Fomento	13/06/2037

Cra. Patricia Tudisco

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2024-50-1-01420